

197879

197879

16 N



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una PATENTE DE INTRODUCCION, por diez años en España, por "SISTEMA PULVERIZADOR PARA LA HUMIDIFICACION DEL AIRE", a favor de Don Carlos DE-GASPARI ORIANI, de nacionalidad italiana, residente en Madrid, calle de Ibiza numero 41.-

Constituye el objeto de esta patente, como su enunciado indica, un sistema pulverizador de líquidos para la humidificación del aire, con el que se consigue la finalidad indicada en la forma mas sencilla y eficaz sin necesidad de complicaciones científicas o mecánicas.

Una de sus características mas sobresalientes es la de efectuar la atomización del agua utilizando para ello la fuerza centrífuga de un disco rotante.-

Por otra parte, la alimentación de agua o lí-

- 2 - 197879¹⁶



10 quido de que se trate, pues igualmente sirva para perfumar o desinfectar locales, no requiere de presión alguna con este fin, ni tampoco precisa de aire comprimido.-

Otra importante ventaja es la de carecer de chicler, con lo que se elimina totalmente el peligro de
15 obstrucción por impurezas del agua o líquido utilizado.

Refiriendonos al dibujo adjunto, dado solamente a título de ejemplo, se describe a continuación el sistema objeto de la patente:

Comprende un motor eléctrico -15- sobre cuyo
20 eje va montado fijo un disco -2- que provisto de aletas -3- hace la función de un ventilador.- Un disco fijo intermedio -5- de configuración especial, sujeto sobre un platillo -7- y provisto de una corona dentada -6- que actua de rompe-gotas.- Un tercer disco -8- sujeto también al buje -4- mediante la tuerca -9- gira con el eje
25 del motor -15-.

El conjunto indicado va colocado en un anillo reforzado -1- que hace de soporte y cerco de sustentación.-

30 El tubo de alimentación de líquido -14- vierte sobre el buje -4-.- El canal -10- recoge el líquido no pulverizado y lo vierte en la bandeja de recuperación -13- que provista del filtro -16- descarga el agua por el tubo -12-, que va a desembocar en el pedestal -11-,
35 que siendo tubular va provisto del manguito -17- para sacar desde él la tubería de descarga al sitio y modo mas conveniente.

El funcionamiento del conjunto es el siguiente:

El motor -15- alimentado por corriente eléc-

- 3 197879



40 trica, hace girar a los discos -2- y -8- sujetos al buje
-4- del eje del mismo.- Por el tubo -14- va cayendo el
líquido sobre el buje -4- y debido a la especial forma
de éste es lanzada por la fuerza centrífuga contra las
paredes del disco -8- y las del -5-, cuya construcción
45 está prevista para producir choques de líquido sobre las
paredes de los mismos.- El líquido así batido es obli-
gado a salir a través de la corona dentada -6- fractu-
rándose y rompiéndose contra dicha corona las gotas de
líquido que aun pudieran conservarse y saliendo por el
50 reducido espacio que queda entre los indicados discos
-5- y -8- en forma de niebla.- Esta niebla por efecto
del ventilador constituido por el disco -2- es lanzada
a distancia, obligándola a mezclarse con el aire ambien-
te.-

55 El grado de humidificación es graduable, pu-
diéndose conseguir diversos caudales de pulverización,
desde los 20 kilogramos de líquido por hora en adelante,
según las características del sistema descrito.-

Tanto la forma del objeto descrito como las
60 dimensiones, proporciones, clase material empleado en su
construcción y disposición de sus distintas partes, será
en todo caso variable, por lo que las modificaciones de
esta índole que puedan ser introducidas en el mismo, se
considerarán a todos los efectos como incluidas en la
65 presente patente, sean cualquiera las circunstancias que
concurran, por no afectar a su esencialidad característi-
ca.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de la patente, se de-



70 clara de novedad en España las siguientes

Reivindicaciones

75 1a.- Sistema pulverizador para humidificación del aire, que se caracteriza porque el líquido a pulverizar se vierte sin presión alguna sobre el buje del eje motor, que al girar lo lanza sobre las paredes de unos discos, uno rotante y otro fijo, en cuyas paredes choca y se pulveriza.-

80 2a.- Sistema pulverizador para humidificación del aire, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque al líquido pulverizado se le hace pasar a través de una corona dentada situada en la periferia del disco fijo, donde se parten las gotas que aun pudieran quedar y saliendo en forma de niebla lanzado a distancia por ventilador hasta mezclarse con el aire ambiente.-

85 3a.- Sistema pulverizador para humidificación del aire, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque las gotas de líquido no pulverizado caen sobre un canal que lo lleva a una bandeja de recuperación y, a través de un filtro apropiado, lo conduce al depósito previsto.-

90 4a.- Sistema pulverizador para humidificación del aire que se caracteriza porque la pulverización del líquido se consigue por la fuerza centrífuga sin necesidad de presión en el mismo y sin precisar de chicler difusor.-

5a.- Sistema pulverizador para humidificación del aire.-

Todo conforme se describe y reivindica en la

197879¹⁶



100 presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas por una sola cara, y se ilustra en el dibujo de hoja triple que a la misma se acompaña.-

Madrid a dieciseis de Mayo de mil novecientos cincuenta y uno.

105.-

Carlos De-Gaspari Oriani,
pp:

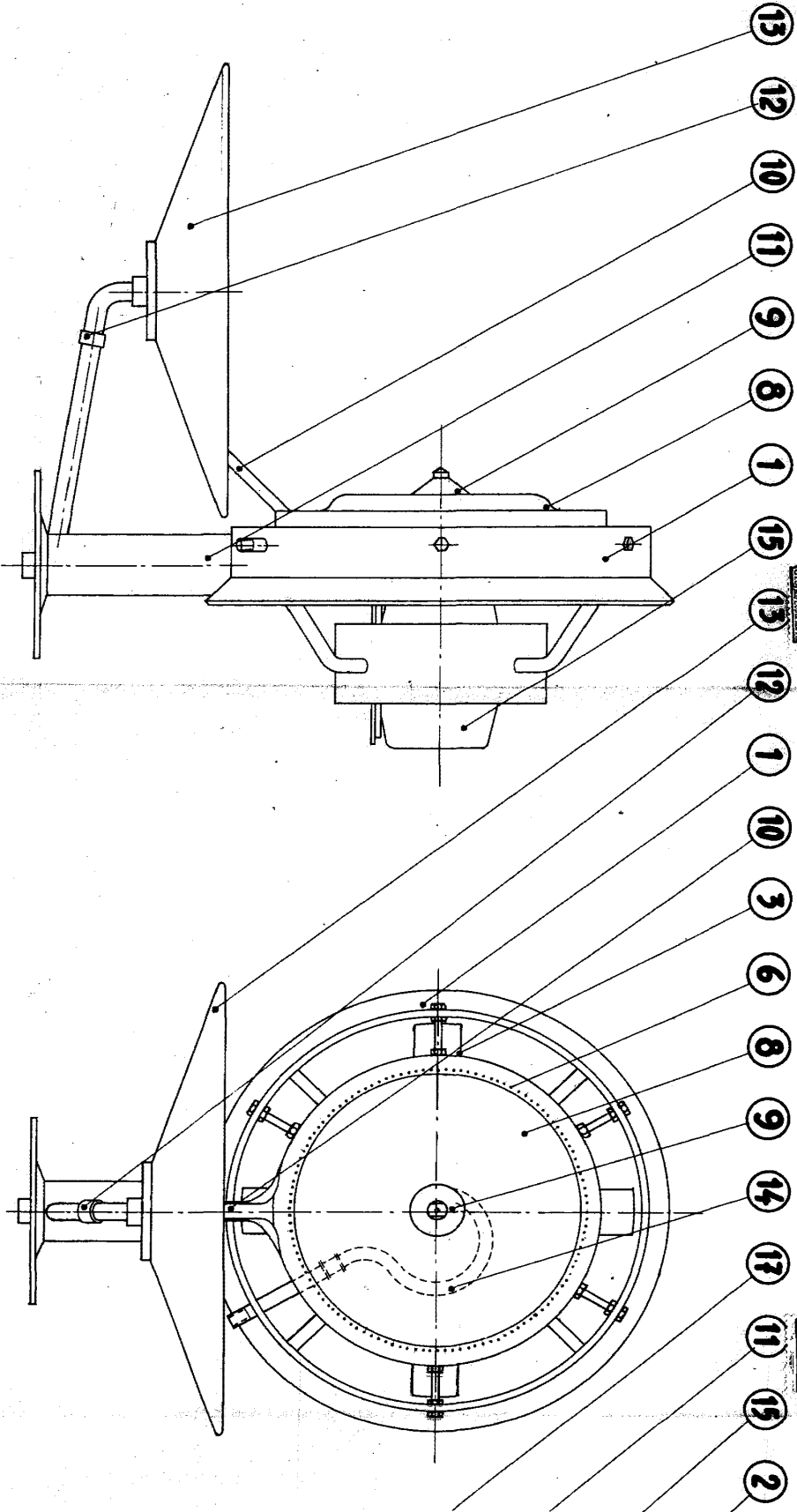
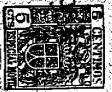
1/2 SR. DR. CARLOS DE-GASPARI ORIANI

197879

16 MAY 1955



16 MAY 1955



2/2

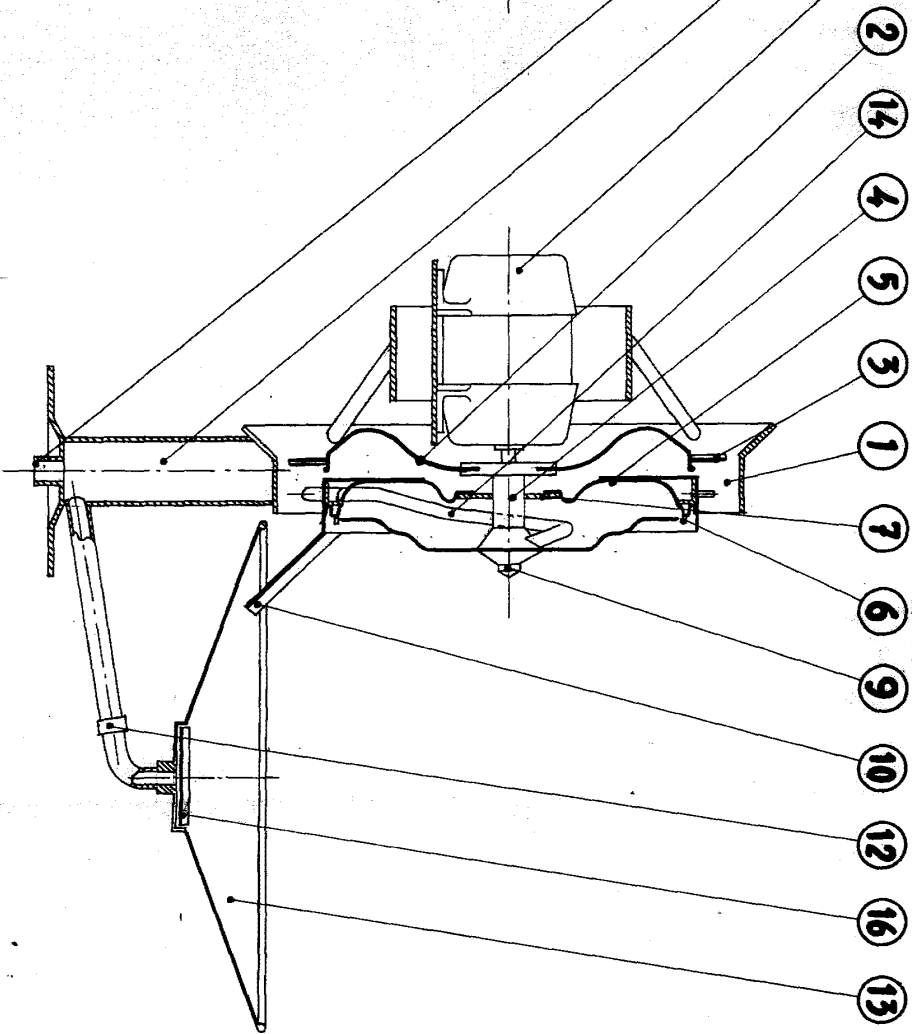
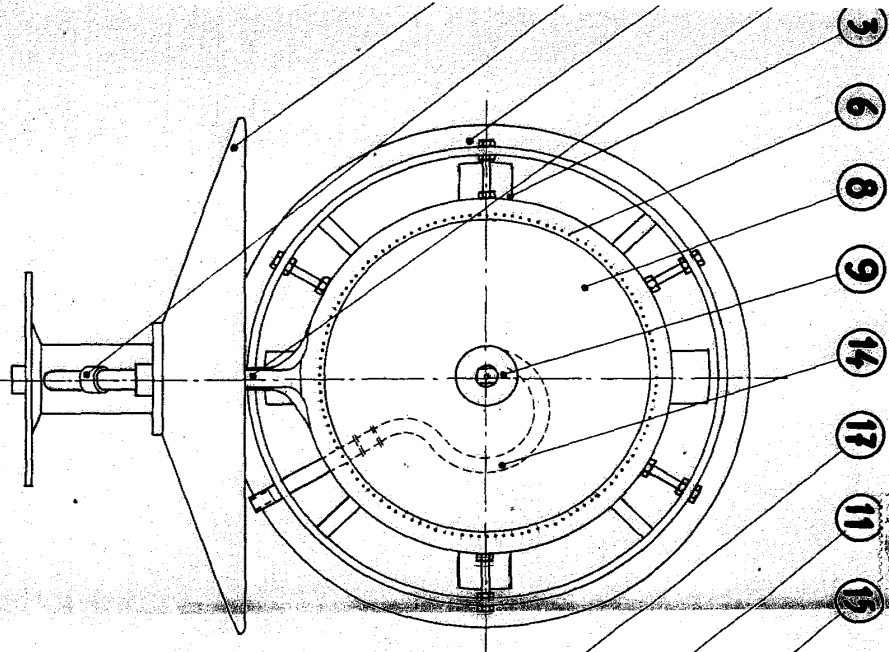
197879

Escala única

16 MARZO 1951



16 MARZO 1951



Madrid 16 de Mayo 1951

M. Ruiz

ESCALA VARIABLE